

SUSCRIPCIÓN

or un trimestre en Salamanca 3'50 pesetas
Por un año. . . . . 14 id.
Id. fuera. . . . . 16 id.
Id. en el extranjero. . . . . 25 id.
Número suelto. . . . . 00'05 id.
Id. atrasado. . . . . 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO
DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rúa, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

DEL DIA

Dos medios prácticos hay para poner coto a los avances del desorden y de la cañalla, de arriba ó de abajo, que maldiciendo de todo se propone hacernos perder lo que nos queda: el buen humor y la tranquilidad de espíritu.

Eso dos medios son, la revolución y la lucha legal.

La revolución, cuando los hombres de bien están preparados y aperecibidos convenientemente es el mejor procedimiento y el revulsivo más eficaz para volver por los fueros de la verdad y de la justicia, es el remedio heroico; pero cuando los hombres de bien no están varonilmente dispuestos a esperarla y a vencerla, es la calamidad mayor que puede llover sobre un pueblo pecador, es la barbarie.

Habría que ver si aquella preparación existe en un pueblo para decirle: esta es tu hora, sálvate.

Pero mientras eso no se demuestre, la lucha legal, tal y como la plantean las legislaciones, con ó sin máquina electoral, con ó sin manubrios y alcaldes, será el único camino para hacer valer los derechos de la justicia contra las iniquidades de la granjería de todo orden.

Esta lucha legal va a plantearse pronto, y si esa ocasión se pierde, estará perdida España.

Fuera del campo estéril de los partidos esperamos, que quien puede nos diga cuál ha de ser el camino, la conducta y la hora.

Que venga, pues, la orden y se verá si hay más ó menos pillos que hombres de bien.

M.

De política

Los periódicos madrileños publican extensa información con espeluznantes pormenores del meeting anticlerical de Barcelona: en la plaza vieja de toros de aquella capital, reuniéronse unos cuantos desgraciados, quienes hubieron de decir tales y tantas barbaridades, que sanjos diarios de su cuerda reniegan de ellos: en el meeting, los reunidos, no se taparon la cara con la máscara del anticlericalismo, el meeting fué francamente anticristiano: un orador habló de Dios y al decir su santo nombre, lo silbaron. . . . .

Después, es natural, todo lo que sucedió: los salvajes quisieron asaltar el convento

de jesuitas y la guardia civil les hizo desistir de su propósito, dando varias cargas y haciendo que se disolvieran, deteniendo á algunos á los que suponemos se les concederá el bozal que con tantos méritos han ganado.

Pero la prensa que se llama de orden, la defensora de la sensatez y justo medio, la que no llega á los lamentables extremos de un País ó un Liberal, censura y censura enérgicamente estos actos, no los de los manifestantes, sino los de la guardia civil que cargó sobre las masas amparando el derecho á la propiedad y á la vida de individuos que existen al amparo de las leyes, y hay que tener en cuenta que antes de dar la carga fuerón varios guardias lastimados por las pedradas de la turba y que al fin y al cabo á más de cumplir con su deber no hicieron más que defenderse.

Y aún dice el gobernador de Barcelona que en casi todo el tiempo que duró la manifestación no se alteró el orden.

La verdad es que la sensatez y el sentido común han quedado reducidos á una expresión muy escasa y que la pacificación de los espíritus no pareció por ninguna parte.

Afortunadamente han sido rumores sin fundamento las noticias circuladas ayer sobre la enfermedad del jefe del gobierno: en algunos círculos políticos llegó á decirse que el enfermo había sufrido algunos vómitos de sangre, y que su estado era gravísimo.

A casa del Sr. Sagasta acudieron inmediatamente de saber estas noticias todos los ministros, muchos exministros liberales y conservadores, políticos de todos los partidos y un ayudante de la Reina.

El Sr. Merino desmintió los rumores alarmantes, afirmando que acaso hoy pudiera abandonar el lecho el jefe del gobierno.

Háblase de que se ha aplazado la reunión que debían celebrar los gamaeistas como preparatoria de las próximas elecciones, y lo más comentado es que como causa de ese aplazamiento citase la divergencia de criterio que se dice surgida entre los Sres. Gamazo y Maura; fúndase esa diferencia de criterio en que según se dice el Sr. Gamazo, al examinar todas las cuestiones de actualidad, júzgalas con amplio criterio liberal, mientras el Sr. Maura inclinase más á temperamentos de enérgica represión: la gente sensata no da á estos rumores importancia alguna, porque pública y notoria es, y los hechos se encargarán de demostrar, como hasta ahora han demostrado, la absoluta

identificación del Sr. Maura con el jefe indiscutible del partido gamaeista.

A propósito de elecciones, según nos adelantó ayer la Agencia Mencheta, en Santander se ha constituido un comité para la lucha electoral formado por personas de gran representación en Santander, con el carácter de católicos independientes.

Los católicos montañeses presentarán como candidatos á la diputación á Cortes de aquella provincia á los Sres. Pareda y Fernández de Velasco.

Los actos que han realizado y se proponen llevar á cabo los católicos santanderinos y pamploneses constituyen un buen ejemplo que merezca ser imitado por los de las demás provincias de España.

Y hablando de elecciones y de gamaeistas, en esta provincia de Salamanca parece que los amigos del Sr. Gamazo piensan presentar candidatos en casi todos los distritos: además de los Sres. Bullón de la Torre y Cavestany que lucharán por Seguros y Vitigudino y del general Pando que aspirará á una senaduría, es casi seguro que por Peñaranda se presentará el gamaeista señor Avila y por la capital acaso luche otro gamaeista de gran prestigio.

XX.

Salamanca

El vecino de esta don Juan Iglesias, dueño de una cacharrería de la plaza de la Verdura, ha tenido la suerte de comprar en Madrid tres decimos iguales, á los que ha correspondido el premio mayor de último sorteo. El señor Iglesias, pues, cobrará 30.000 pesetas.

El joven y laureado pintor mirobrigense don Ignacio Guisán, aventajado alumno de la Escuela de San Fernando, pensionado por la Diputación provincial de Salamanca, ha enviado un bonito cuadro, obra suya, con destino á la parroquia de Santa Marina y su Congregación de Animas, de Ciudad-Rodrigo.

La función mensual de la asociación de la vela diurna se trasladará al segundo jueves después, por ser primero Jueves santo.

Ayer les han sido satisfechos sus haberes, correspondientes al mes de

Marzo último, á las clases activas, clero y religiosas en clausura, y de las clases pasivas las mesnadas, acuestros, jubilados y remuneratorios.

Mañana cobrarán asimismo, en la Depositaria pagaduría, las clases pasivas, montepío civil y remuneratorios.

El día 3, las clases pasivas, montepío civil y cruces.

Y, por último, los días 6, 8 y 9, se pagarán todas las nóminas sin distinción.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 3.—Miércoles.—San Pancracio, Obispo; San Nicetas, abad, y San Ricardo, Obispo. Se reza de la feria, con rito simple y color morado.

Es día de ayuno con abstinencia de carne

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual y pasión cantada.

A las cuatro de la tarde solemnes Maitines.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde solemnes Maitines.

Iglesia conventual de la Magdalena (Pardes Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las cuatro solemnes Maitines.

Queda abierta la iglesia hasta las siete y media de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Pablo.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa.

Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Parroquias y conventos.—A las cuatro de la tarde solemnes Maitines.

San Julián.—A las siete de la mañana comunión general de los Nazarenos.

Noticias varias

Se ha constituido en Barcelona la Junta encargada de arbitrar recursos para erigir un monumento á San José de Calasanz en Peralta de la Sal.

En un cuartel de Barcelona rieron varios soldados.

Un sargento que acudió para restablecer el orden, fué maltratado por uno de aque-

llos, que, según parece, se hallaba embriagado, emprendiendo la fuga perseguido por el sargento, que le hizo varios disparos.

El Ministro de Gracia y Justicia ha desmentido los rumores que circulaban de que trataba de suprimir algunas audiencias territoriales.

Ha prohibido el gobernador de Madrid, Sr. Barroso, á una mujer francesa hacer la misma suerte que D. Tanoredo en la plaza de toros de la corte; así como el gobernador de Sevilla.

El domingo de Ramos comenarón en Sevilla las procesiones de Semana Santa.

En la Catedral ha quedado instalado el magnífico monumento, admiración de los gentes y que no se coloca desde el año 1883, época en que ocurrió el hundimiento de la nave de la Catedral.

Ha fundado en Cartagena el crucero de guerra Rio de la Plata, procedente de Canarias.

Los boers emigrados que llegan á Portugal son objeto de carifiosos recibimientos. El general boer Piernar fué obsequiado con una serenata, dándosele vivas á Kruger y á la independencia del Transvaal.

Los dependientes de consumos declarados en huelga en la Cornuña, han vuelto á sus puestos por haberles concedido la compañía el aumento de jornal que solicitaban.

Se habla de que el Gobierno de los Estados Unidos concederá al cabeceilla Aguinado, un empleo honroso para que se rinda con la guerra de Filipinas.

El Papa ha enviado á la Juventud católica italiana, una sentidísima carta que contiene prudentes y sabios consejos para que los jóvenes sigan por el camino que la Providencia quiere para el bien de la religión y de la Patria.

Parece que en breve quedará constituido en la corte un nuevo Banco financiero con un capital de tres millones de pesetas dividido en acciones de 250 pesetas.

Ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la junta de gobierno de la Compañía Arrendataria de Tabacos D. José Cárdenas, habiéndose nombrado para sustituirle al marqués de Aldana.

A causa de un accidente ocurrido en una draga, ha quedado interceptado el Canal de Suez.

En Cavite (Filipinas) se incendió ayer el cañonero americano Petrel, muriendo asfixiado el comandante del barco.

Comunican de Londres que el Arzobispo católico de Glasgow, ha sufrido un grave ataque de parálisis.

Se ha inaugurado en Sevilla la exposición de Bellas Artes, figurando notables cuadros de reputados pintores españoles y extranjeros.

Mañana llegará á Zamora la banda del Regimiento de Burgos.

El día 26 del pasado mes se desprendió en

se entiendo en ocasiones dadas, y en circunstancias excepcionales, en que su conciencia se lo prescriba al hombre.

No te prescribiré la delicadeza, hija de mi corazón, porque la delicadeza es tan instintiva en las naturalezas privilegiadas como la tuya.

¡Cuántas veces la he admirado en su apogeo en gentes del campo, que ni aun sabían su nombre! La sociedad la cultiva, porque cultivar es la misión de la sociedad, para esto crea reglas que le aplica. Una de ellas es, que para ser la delicadeza exquisita en el trato, es necesario siempre y en todas relaciones, ponerlos en el lugar de la persona con la que nos ponen las circunstancias en contacto. Esta regla se parece á la que se da para leer bien en alta voz, y es la de leer con los ojos la frase que sigue á la que pronuncian los labios; así mientras hablamos, debemos leer en el semblante de los que nos escuchan el efecto de nuestras palabras, para modificar las sucesivas, con el fin de nunca herir ni chocar con ellos.

Para aprender la vida y conocer el mundo, sé observadora, Clemencia; no observadora misántropa, cáustica ni satírica, sino observa-

bles y agradables, llenos de buena enseñanza, sin caprichos ni falsías, que nada exigen y conceden mucho; que se suelen olvidar en la prosperidad, y se vuelven á hallar en la desgracia, prontos á consolar, distraer y dirigirnos; pero que no deben absorberte ni apasionarte como amantes.

Aun cuando tu memoria no retenga una buena lectura, no creas que hayas perdido el fruto, pues te quedará la ventaja real de la impresión que te ha causado, y del giro que ha dado á tus ideas; que la cultura no la da el más ó menos retener, sino el más ó menos apropiarse la buena enseñanza.

Prefiere para tu lectura la de la historia y la de los viajes, que descorrerán á tus ojos el velo del tiempo y la cortina del mundo.

No te ocupes en sistemas sociales, sueños de utopistas remontados hasta alcanzar al ridículo, y ten presente que es preciso ser ciego y dejar de ser religioso, para creer posible la felicidad, en un mundo que por culpa del hombre, y por la voluntad del que lo crió, dejó de ser paraíso. Un filósofo alemán ha dicho, que si los hombres fuesen más felices de lo que son, caerían en la languidez, y si más desgra-

LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE. Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, Café del Siglo.

VINOS DE FRANCO

VINO TINTO PURO DE MESA. Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora.

ARMERIA Y GRABADOS

DE SALAVERRIA Y TREVINO. Calle de Zamora, número 7, Salamanca.

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escaudos, etc.

Se hacen también composuras de toda clase de armas de fuego.

VENTA DE CASAS

Se venden las casas de la calle de la Peña 2.ª, esquina á la calle de la Lanza, y la de la calle de la Lanza, núm. 4.

Para el precio y condiciones, en la calle de Toro 82, entresuelo, izquierda. 80—19

J. LEON ARIAS

Cirujano-dentista

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas

Extracción sin dolor

Precios módicos

Plaza Mayor

Doctor Rioser, 1.º SALAMANCA



el pueblo de Ragol (Almería) una inmensa montaña que derrumbó a un caserío inmediato.

El periódico Le Secle de Paris, dice que los diputados y senadores melinistas se preparan para hacer una enérgica campaña con el fin de hacer fracasar el asunto relativo a las Congregaciones religiosas.

Momentos después de comenzar los divinos oficios el domingo de Ramos en la capilla del Palacio del Obispo prior de las ordenes militares D. Casimiro Piñera sintióse repentinamente indispuesto, cayendo al suelo afectado por un ataque.

Los sacerdotes que se hallaban cerca de él se apresuraron a recogerlo, y después de dos horas logró restablecerse ocasionando dicho accidente el calor que se sentía en la capilla.

El Ayuntamiento de Falls (Tarragona) ha protestado ante el ministro de la Gobernación de la orden del Gobernador de provincia ordenando la suspensión de pagos de aquel Ayuntamiento.

Importante para las personas sordas.— Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeck, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes agradecidos, autoriza dicho Instituto a mandarlos gratuitamente a las personas que no pueden procurárselo. Dirigirse al Hollebeck's Instituto, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra. 62-1.

El Sultán de Marruecos no ha recibido a la embajada norteamericana que llegó a Tanger a bordo del crucero N-w York. Se cree que el gobierno de los Estados Unidos pedirá una satisfacción por considerar el incidente ocurrido como una notoria descortesía.

La Gaceta publica hoy una real orden del ministro de Gobernación fijando el día primero de Abril de cada año para empezar las operaciones de rectificación del censo electoral.

El domingo sufrió en Madrid una derrota la impasibilidad de D. Tancrodo. Fue perseguido por un bucy que le golpeó fuertemente al llegar a la barrera.

Cuando el presidente de la República de los Estados Unidos supo la captura de Aguinado, ordenó se telegrafara inmediatamente felicitando al coronel Gustom.

El ministro de la Guerra se negó a que se expidiese dicho telegrama porque dijo que la captura se había obtenido debido a una traición.

El primer bill votado en Londres durante el nuevo reinado de Eduardo VII ha sido concediendo la suma de 50 millones para la corona de Inglaterra.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid, a 47 reales fanega; Barcelona, a 47'75; Rioseco, a 45'50; Medina del Campo, a 46'50; Nava del Rey, a 49; Cistierna (León), a 52; Osorno (Palencia), a 45'50; Alar del Rey (Palencia), a 44; Pampliega (Burgos), a 48.

Telegramas

Amortización

Madrid 2, 10'40. Núm. 33.

En la Gaceta de hoy el Ministerio de Administración del Banco de España publica un anuncio en el que se dice que el día 15 del corriente mes se verificará un sorteo de amortización

del préstamo amortizable del 5 por 100.

Se amortizarán un millón cuatrocientas quince mil pesetas. En el sorteo se amortizarán ciento ochenta títulos de la serie A, setenta de la B, ochenta de la C, doce de la D, quince de la E y cinco de la F.

Graves desórdenes

Madrid 2, 11. Núm. 14.

Según noticias que acaban de recibirse de Roma, han estallado serios desórdenes en la ciudad de Sena.

El municipio de aquella población había acordado vender en pública subasta los terrenos comunales propiedad del pueblo.

Los campesinos de Sena, quienes entendían que se les perjudicaba con esta venta, protestaron de que se tratara de llevarla a cabo lesionando sus derechos.

Un grupo numerosísimo presentose ante el municipio dando voces y en actitud hostil.

Después descargaron muchas pedradas contra la Casa Ayuntamiento.

Las autoridades ordenaron a una sección de fuerzas de la policía la disolución de los amotinados.

Estos hicieron frente a la gendarmería, arrojándoles piedras, que causaron contusiones a algunos gendarmes.

Entonces el jefe de las fuerzas ordenó a estas cargarán sobre los campesinos, dándose varias cargas hasta conseguir se disolvieran los alborotadores.

A consecuencia de las cargas de los gendarmes, que llegaron a hacer fuego contra la muchedumbre, resultaron diez campesinos muertos y veinticinco heridos, algunos muy gravemente.

Témese la reproducción del conflicto porque los ánimos están muy excitados.

Se han enviado a Sena refuerzos de gendarmería para evitar la repetición de alteraciones del orden público.

La empresa de tranvías

Madrid 2, 11. Núm. 46.

La prensa de hoy dedica atención preferente a examinar la conducta de la empresa belga, propietaria de la red de tranvías eléctricos.

Los diarios de Madrid censuran unánimemente a los directores de la compañía por la frecuencia con que se vienen repitiendo los desgraciados incidentes a que han dado lugar en la vía pública los coches de la empresa.

Censura enérgicamente la prensa madrileña el abandono de los directores de la compañía que no adoptan medida alguna para evitar la repetición de los atropellos, ni siquiera pa recer preocuparse de ellos.

Excitan los diarios madrileños a las autoridades de la corte a que adopten inmediatamente las más enérgicas y oportunas medidas para castigar duramente la conducta de la empresa propietaria de los tranvías y

para que se evite la injusticia de tan desagradables sucesos.

Terrible incendio

Madrid 2, 11. Número 62.

Telegrafían de Paris que se han recibido en aquella capital despachos comunicando pormenores del horroroso incendio del barrio de Wadicáucaso en San Petersburgo.

Iguóranse las causas que hayan podido producir el incendio.

El siniestro ha producido bastantes víctimas, aunque hasta ahora no se conoce el número exacto de las mismas.

Muchos de los habitantes del barrio de Wadicáucaso quedaron abrasados durante el sueño.

En los primeros momentos acudió el cuerpo de bomberos que trabajó con grandísimos esfuerzos en la extinción del incendio.

Algunos de los bomberos han resultado heridos en las operaciones de extinción, habiendo algunos que quedaron casi sputados entre los escombros de algunas casas.

Las pérdidas materiales causadas por el siniestro han sido enormes, calculándose en muchos millones de rublos.

Todo el barrio de Wadicáucaso ha quedado en ruinas.

Los habitantes que se han salvado del incendio han quedado en la más espantosa miseria.

El gobierno ruso prepara socorros para auxiliar a los supervivientes de la catástrofe.

Esta ha producido una impresión terrible y penosísima en San Petersburgo.

MENCHETA.

NÚMERO EXTRAORDINARIO

En excelente papel couché, de la Vasco-Belga de Rentería, con magníficos grabados de Laporta, é impreso con el esmero que en otras ocasiones, apareció el Viernes Santo el número extraordinario de EL LABARO para la próxima Semana Santa.

La idea que hemos procurado desarrollar en nuestros grabados, es la de exponer al público ilustrado de Salamanca detalles y pormenores de las principales iglesias salmantinas, las dos Catedrales, San Martín, Santo Domingo...

La acabada ejecución de los grabados nos permitirá poder ofrecer al público las bellezas con que están avaloradas las monumentales iglesias de esta ciudad.

No así la parte literaria, desprovista de todo mérito, como trabajo nuestro, sin que lo avaloren firmas escogidas.

El precio del número será de DIEZ CÉNTIMOS cada ejemplar.

Nuestros suscritores pueden adquirirlo en la Administración del periódico al precio de cinco céntimos.

REMITIDO

Un rasgo aragonés del Cardenal Cascajares

Yacía en el lecho del dolor un padre anciano, en Bulbante, aldea de Aragón, en las faldas del Moncayo. Su hijo, Manuel, siría como soldado en el regimiento Lanceros de Borbón, de guarnición en esta capital. Procedentes de un amigo cariñoso de su aldea, Manuel recibió tristes y desconsoladoras noticias de la gravísima enfermedad que a su anciano padre aquejaba, manifestándole, con expresiva franqueza aragonesa, los vivos deseos de este de dar, quizá por última vez, un ósculo paternal al hijo idolatrado.

La severidad de la ordenanza militar, apesar de los lables propósitos de los jefes del Regimiento, no consentían el que Manuel abandonara las filas, siquiera fuese por breves días, para llegar al lado del moribundo padre que tanto ansiaba el consuelo de su visita.

Manuel, en tan apurada situación y movido por los impulsos del más acendrado filial cariño, concibe el pensamiento de dirigir expresiva carta en la esencia, cuanto de modestos vuelos literarios en la forma, a su egregio paisano el Emmo. Sr. Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid, suplicándole interpusiera su valiosa influencia cerca del capitán general del distrito, a fin de que éste le otorgara el favor de poder marchar a recoger, tal vez el último suspiro del autor de sus días; augurándole que Dios le premiará tan meritoria obra de misericordia; y benditos sean los impulsos del caritativo Cardenal, sin pérdida de correo, el autor de tan modesta epístola recibía por conducto de los jefes la orden de marcha.

La alegría que en el modesto hogar del soldado produjo su inesperada presencia fácilmente la adivinará el lector. El anciano enfermo se reanimó, pero la enfermedad había minado demasiado su vida y a los pocos días dejó de existir en los brazos de aquel que, gracias al rasgo aragonés del Cardenal, tenía el consuelo de ver, cual ángel tutelar, en los últimos instantes de su vida; siendo sus postreras y balbucientes frases bendiciones repetidas para el que, en aras de la más ardiente caridad cristiana la había proporcionado el consuelo de dar personalmente el último adiós al hijo de sus entrañas. Así obran los Príncipes de la Iglesia católica.

Sin comentarios. G. S.

Leyendo periódicos

Y seguimos con la cuestión religiosa que dice El Liberal al ocuparse de los sucesos de Barcelona y Valencia y Valladolid.

¡Salvando la libertad! Entonando himnos a la cultura como el motín de la Plaza de Toros de Barcelona!

El nombre excelso de Dios excitó a aquella asamblea de energúmenos que proclamaban la conciencia libre.

Para la inmensa mayoría de los presidios por Bula, dice El Español, Dios es una especie de jesuita todopoderoso, a quien hay que incluir en la lista de los 45.000 para los que pedían aquellos liberales el suplicio de la hoguera.

¡Que suprima el Sr. Sagasta la respetuosa y pia fórmula con que se terminan los documentos oficiales, pues el nombre de Dios en la Gaceta va a ser una provocación a los espíritus agitados!

El gobierno inglés ha recordado al de Portugal que continúe dispensando su protección a todos sus súbditos sin distinción de cultos ni procedencias.

En España tendremos que acudir al protectorado de Marruecos.

Menéndez Pelayo ha sido recibido solemnemente en la Academia de Bellas Artes.

El discurso de recepción del erudito autor de la Ilustración de las ideas estéticas en España ha versado sobre lo que fué la estética de la pintura y la crítica pictórica en los tratadistas del renacimiento.

Afirma Menéndez Pelayo que la crítica artística es tan antigua siempre como el arte en todas sus manifestaciones.

Busca luego los orígenes de la enseñanza técnica de la pintura y recuerda las escuelas de Sicyone, las enseñanzas de los pórticos, en el Pácle y en el Cerámico, poblados de obras maestras y habitados por poblaciones de estatuas.

Evoca el testimonio de Plinio que habla de las preceptivas sobre la pintura, la simetría y los colores.

Pasado este estudio de precedentes habló Menéndez Pelayo de los tratadistas de pintura, ocupándose preferentemente de Francisco de Holanda, Guevara y Céspedes.

El discurso de Menéndez Pelayo fué obra digna de su nombrada.

Arbolea, joven de bríos, laborioso, incansable publicista asturiano, ha escrito en El Carbayón de Oviedo un valiente artículo.

Recoge en él la inclinación dominante que determina la necesidad de unirse los católicos españoles, señala la causa de la desunión que mata y resume dando el grito de emanciparnos. A emanciparnos, dice, de preocupaciones tan infundadas como poco caritativas, la unión no va a ser un contubernio infame, y con ella, si empezará la acción desahogada, bienhechora de las fuerzas católicas en España.

D.

SE VENDEN en pública y extrajudicial subasta, cinco diez y seis avas partes de la dehesa titulada el Torrejón; sita en los Campos de Buena madre, término municipal de Buena madre, provincia de Salamanca; destinada a pusto, labot y monte.—La subasta se llevará a cabo el día 20 de Abril del corriente año a las doce de la mañana, y simultáneamente en las Notarías de los Sres. D. Sebastián Gorjón, Notario público de Salamanca, y don José García Lastras, Notario público de Madrid, domiciliado en la calle de Olózaga, número 4, principal. En dichas Notarías está de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta. 25-10

HIERRO BELLIDO Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrofula y tinfantismo. Nunca produce estreñimiento. De venta en todas las farmacias. 90-a-88

GARBANZO SUPERIOR PARA SIEMIENTE, SE VENDE

SE CAMBIA POR FINO abonando 40 reales en fanega Se dan a renuevo

MIRAT É HIJO Salamanca

ciados caerían en la desesperación. Admira y adora la mano que en esto como en todo, dispuso la gran ley del equilibrio, hasta en la suerte de estos castigados y no condenados; equilibrio que ni en el orden moral ni en el físico, alcanzarán a destruir los débiles esfuerzos humanos: verdad que atestigua lo pasado, que lo presente afirma, y que el porvenir demostrará cual estos.

Huya sobre todo tu alma elevada, espíritu puro creado a la imagen de Dios, del cínico sensualismo, que arrogante y desdenoso se enseñorea hoy día en el mundo con su ansia de innovaciones, y con su pendón que tan alto levanta, en el que se lee: ¡intereses materiales sobre todo!—Alza tu vista de este círculo rastrero; considera que el bien y el mal son dos grandes y universales principios: lo que ambos inspiren tendrá siempre las mismas tendencias, la de arriba y la de abajo.—Dios que nos llama y dice sube!—El enemigo de nuestra alma que nos arrastra y dice baja!—Ocupen los intereses materiales el segundo puesto, y no le usurpen el primero a los morales.

No te afanes en buscar amigos; pero esmérate en evitar enemigos: para lograrlo, procu-

ra que tus procederes sean constantemente justificables, y para esto ten presente que hay siempre dos maneras de considerarlos; la una es con respecto a uno mismo, y la otra respecto a como pueda interpretarlo la malevolencia ajena, que vale más evitar que no retar.

No basta confiar en que el fin y motivo de nuestras acciones sean buenos, para prescindir de la opinión pública. No, hija mía, no basta ser bueno, es preciso también parecerlo, por acatamiento a la sociedad, por consideración a sí propio, y por respeto a la verdad.

Esta deferencia a la opinión para eludir su censura, aunque sea injusta, no se debe confundir con la baja y humilde vanidad que mendiga elogios; y, no obstante, hija mía, por mezquina y rastrera que ésta sea, es preferible en las mujeres al insolente orgullo que desprecia con cinismo la sanción pública en su fanfarrón espíritu de independencia, y en su soberbia glorificación del individualismo. Madame de Stael, que tan alto puesto ocupó en la jerarquía social y en la de la inteligencia, ha dicho: «El hombre debe arrostrar la opinión y la mujer someterse a ella», y aun lo primero

LA "GACETA,"

GOBERNACION.—Circular a los gobernadores de provincias relativa a las operaciones de rectificación del Censo electoral.

AGRICULTURA.—Real decreto aprobando el reglamento de régimen del Ministerio de Agricultura industria, Comercio y Obras públicas.

Reglamento a que se refiere el Real decreto anterior.

Dircción de Obras públicas.—Orden de dando sin efecto la concesión de una red de tranvías eléctricos en Barcelona.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Hoy se ha firmado la siguiente combinación de personal:

Declarando cesante a D. Bienvenido Oliver y Estellés del cargo de director general de los Registros.

Nombrando para sustituirle a don Ramón Cepeda y Montero.

Declarando cesante a D. Mariano Arrazola y Guerrero del cargo de director general de Penales.

Nombrando para sustituirle a don Adolfo Merelles.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Almería a D. Severino Martínez Barcia, que lo es de Jaén, y magistrado de la de Jaén a don Francisco Frías Villalobos, que lo es de la de Cuenca.

Idem presidente de la Audiencia de Cuenca a D. Vicente Garzón Sánchez, magistrado de la de Toledo.

Idem magistrado de la Audiencia de las Palmas a D. Vidal López Rivera, fiscal de la de Lérida.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Oviedo a D. Ricardo Fernández Prat, fiscal electo de la de Soria.

Trasladando a la Audiencia de Toledo a D. Nissen González Valdés, magistrado de Almería.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Cáceres a D. Adolfo Astudillo Guzmán.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Cáceres a D. Vicente Fernández Vázquez.

Jubilando a D. Bias Tello y Lobo, presidente de Sala y de la Audiencia de Palma.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Soria a D. Juan Campoy Márquez.

Idem magistrado de la Audiencia de Cuenca a D. Felipe Augusto Corral y Laredo.

Idem teniente fiscal de Palma a don Enrique Caña Villarino, magistrado actualmente de Murcia.

Promoviendo por turno de antigüedad a magistrado de Murcia a D. Mariano Luján, juez de Cartagena.

Idem a teniente fiscal de la Audiencia de Albacete a D. Salvador Alfónt, que lo es ahora de Castellón.

Nombrando magistrado de Oviedo a D. Sergio Mazquiarán y Vicent, presidente en la actualidad de la Audiencia de Cuenca.

Idem presidente de Sala y de la Audiencia territorial de Palma a don Joaquín Serna y Morales, electo de las Palmas.

Trasladando a fiscal de la Audiencia de Lérida a D. Vicente Greus y Roig, que lo es de Tarragona.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Zaragoza a D. Francisco Vasco y Vasco, ex-cedente de Ultramar.

Trasladando a magistrado de la Audiencia territorial de Zaragoza a D. Casildo Zabala e Igüerrabide, que lo es de la provincial.

Idem a magistrado de la Audiencia provincial de Zaragoza a D. Pedro Escobar, que lo es de la territorial.

También se han firmado cuatro indultos de penas leves.

LA SEMANA SANTA

LAMENTACIONES EN LA CATEDRAL

Mañana se cantarán en la Catedral por la capilla de música las lamentaciones: 1.ª, del maestro Olivares; segunda, del maestro Doyagüe, y el 3.º, Borreguero.

De sociedad

Con motivo de hallarse enfermo de gravedad con pulmonía en Madrid, el

oficial primero de Gobernación, señor Lúa, salió anoche para Madrid nuevo particular amigo el teniente ayudante de Borbón, D. Guillermo Lúa.

Ha experimentado alguna mejora, aunque continúa en el mismo estado de gravedad, D. Juan Antonio Albarrán.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

En el mes pasado fueron enterrados en el Cementerio de esta ciudad, 87 cadáveres: de ellos procedían de la Casa-hospicio, 19; del Hospital general, 12; del Hospital de dementes uno; del Asilo de ancianos pobres, 2 y 52 de la ciudad.

De los 87, 52 fueron adultos; 27 párvulos y 8 fetos.

El Juez de Instrucción de Vitigudino ha publicado una requisitoria para hallar a los procesados Marcelo Santos y Manuel García Pérez.

El día 13 del actual se celebrará en la Alcaldía de Cepeda la quinta subasta de los pastos del monte «El Candéal».

Un vecino del pueblo de Castillejos ha solicitado una parcela de terreno sobrante en la vía pública.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, a 47 reales. Id. corriente (sobre vagón), a 47. Id. rubión, a 47. Id. barbilla, a 44. Centeno, a 35. Cebada, a 30. Cerdos de ocho a nueve arrobas, a 45 y 46 reales arroba. De diez a doce, a 48.

El Gobernador civil ha publicado una importante circular amenazando con imponer la multa de 5 0 pesetas a los Alcaldes de los pueblos de la frontera portuguesa si no cumplen con la circular dada el 23 de Febrero en la que se permite la introducción a España de los ganados de aquel reino sin ser sometidos a cuarentena.

El peatón que sirva la correspondencia en el pueblo de Alberquería de Argañán ha denunciado al Alcalde por no abonarle la cantidad consignada por hacer dicho servicio.

Se ha confirmado el nombramiento de ingeniero jefe de montes de esta provincia a favor de don Jerónimo C. d.; siendo trasladado el que antes lo era D. Joaquín Pastors a la jefatura de León.

La Diputación provincial ha declarado nulo el nombramiento de montañés de la dehesa «Cabeza Gorda» hecho por el Ayuntamiento de Fuenteguinaldo a favor de D. Manuel Cepa.

Hasta el día 9 se han suspendido los juicios por jurados en la Audiencia de esta ciudad.

En la librería de los hijos de Cuesta, Rúa 5, hay un bonito surtido de rosarios y devocionarios para Semana Santa.

Hoy ha cumplido con el precepto de la comunión paschal en la parroquia de la Catedral la fuerza de la guardia civil de guarnición en Salamanca.

Ha sido destinado a prestar sus servicios ministeriales en la parroquia de Brincones el presbítero D. Eloy Usallán.

BARCELONA

MERCADO

(POR TELEGRAMA)

(Servicio especial de «EL LABARO») Barcelona 2, 10'20. Núm. 133.

Trigo, 46'25 reales fanega. Centeno, 34'50 id. id. Cebada, 00'00 id. id. Garbanzos, 000 id. id. Lanas, 52 reales arroba. Carneros (carne), 80 id. id. Terneros (carne), 82'80 id. id. Vacas (carne), 78 id. id.

BOLSIN Interior, 71'80. Exterior, 00'00. Aduanas, 000. Amortizable, 92'55.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

Sigue la pacificación

Madrid 2, 14. Núm. 96. El Ministro de la Gobernación ha declarado que noticias confidenciales que ha recibido le hacen suponer que los anticatólicos preparan alguna nueva intenciona para que se repitan los sucesos de Barcelona.

Tome que la intenciona alcance a varias provincias, estallando en ellas simultáneamente.

Cree el Sr. Moret que acaso se altere el orden en algunas provincias.

Espera, sin embargo, el Ministro de la Gobernación que la intenciona no durará mucho, caso de que llegara a iniciarse, porque el gobierno conoce los planes de los conjurados y sabe que éstos cuentan con pocos elementos.

La enfermedad de Sagasta

Madrid 2, 12'30. Núm. 52. El Presidente del Consejo de Ministros se halla bastante mejorado de su enfermedad.

La noche la ha pasado el enfermo muy tranquilamente.

Esta tarde es probable que el señor Sagasta pueda ya levantarse.

Hoy ha vuelto el jefe del partido liberal a ocuparse de la marcha de los sucesos políticos.

Mañana se celebrará consejo de Ministros en el domicilio del Sr. Sagasta.

Su familia ha recibido hoy infinidad de visitas de personajes políticos de todos los partidos.

El Sr. Sagasta recibió únicamente a los Ministros de Estado y Hacienda. Los médicos insisten en aconsejar prudencia al enfermo.

De Tolón

Madrid 2, 14. Núm. 104.

En el Ministerio de Marina se dice que ha recibido un telegrama el Duque de Veragua del Cónsul español en Tolón.

En el citado despacho comunica el representante de España en Tolón que ha recibido un telegrama de don Emilio Díaz Moreu, comandante del acorazado Pelayo.

El Sr. Díaz Moreu anuncia al Cónsul de España en Tolón que llegará el acorazado Pelayo a aquel puerto el próximo domingo de Resurrección.

Honores.—Cesantía y nombramiento

Madrid 2, 13'20. Número 87.

El Ministro de Hacienda ha llevado a la regia firma un decreto concediendo honores al vocal jubilado de la Junta de Aranceles Sr. Castedo.

También ha estado despachando con Su Majestad el Ministro de la Gobernación.

El Sr. Moret paso a la firma de la Regente un decreto declarando cesante el jefe de sección del Ministerio de Gobernación D. Javier Betegún y otro nombrando para sustituirle, al señor Garrido.

Clausura de un Congreso

Madrid 2, 16. Núm. 38. Telegrafían de Montevideo que se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso latino-americano.

El principal acuerdo tomado ha sido el nombrar una comisión que procure llegar a la constitución de un tribunal arbitral cuyas decisiones serán obligatorias para todas las repúblicas hispano-americanas.

Todas estas repúblicas han prestado su adhesión a la idea de constituir dicho tribunal.

La única república que no está dispuesta a aceptar la creación y respetar las sentencias de ese tribunal es la república de Chile.

Un naufragio

Madrid 2, 16. Número 114.

Según telegramas recibidos de Londres ha naufragado cerca de Yembó el transporte de guerra de la armada turca Aslem.

El buque ha quedado por completo destrozado, perdiéndose en absoluto cuanto contenía.

Parte de la tripulación pudo salvarse después de grandes esfuerzos. Veinte tripulantes del Aslem perecieron ahogados.

Promulgación de un tratado

Madrid 2, 14. Núm. 27.

El primer secretario de la Embajada española en París telegrafía al ministro de Estado que en el Diario Ofi-

cial del gobierno francés se publica hoy el tratado celebrado entre España y Francia para la resolución de las cuestiones sobre límites de nuestras posesiones en el Africa Central.

La peste.—Movimiento de tropas.

Tren cortado Madrid 2, 16. Número 118.

Telegrafían de Cape-Tow que se ha recrudecido en estos últimos días la violencia de la peste bubónica.

Ha habido muchas invasiones nuevas, registrándose también bastantes defunciones.

Los comandos transvaalenses que acaudillan los jefes boers Fouche y Hueper han avanzado sobre la ciudad de Richunind.

Los boers han cortado el ferrocarril del río Fish.

Las bajas diarias

Madrid 2, 16. Núm. 115.

Según telegrafían de Londres en la lista de bajas sufridas por el ejército inglés del Transvaal, que publica diariamente el War-Office, aparecían ayer, como bajas del día 30, 2 muertos y 7 heridos.

LOS BOXERS

Lo de Mandchuria

Madrid 2, 10'40. Núm. 119.

Noticias recibidas en Londres del de Pekin, dicen que la Corte imperial de China ha publicado un edicto en el que rechaza la declaración de irrevocabilidad del convenio celebrado con Rusia sobre la cesión de los territorios de la Mandchuria.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 2, 16'25.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for interior bonds, foreign bonds, and various government securities.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELEGRAMA)

Tabla de precios

De ayer Madrid 1.º, 16'25. Número 80.

Carne de vaca (cotrales), 78 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 80 id. id. Corderos, 26 a 30 cuartos la libra.

De hoy Madrid 2, 16. Núm. 59.

Carne de vaca (cotrales), 78 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 80 id. id. Corderos, a 26 a 30 cuartos la libra.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana: Precios en reales: Ciudad-Rodrigo.—Trigo mercado, 84 libras, 48 reales; id. barbilla, fanega (55'50 litros), 44; cebada, 30; centeno, 34; algarrobas, 84; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 3; patatas, id., 6; vino, cántaro (16 litros), 24.

Cantalapiedra.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 46; guisantes, 40; cebada, 30; centeno, 34; algarrobas, 83; garbanzos, de 80 a 140; pa-

tatas, 6; vino, cántaro (16 litros), 18; harina de primera, (11'50 kilos), de 17 a 18.

Peñaranda.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 45; guisantes, 40; cebada, 30; centeno, 34; algarrobas, 83; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 110; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 90; lanas, 20; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 3; patatas, id., 6; vino, cántaro, (16 litros), 17; harina de primera, (11'50 kilos), 18.

Vitigudino.—Trigo barbilla, fanega (55'50 litros), 42; cebada, 32; centeno, 35; algarrobas, 85; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno, 1.800; novillos de tres años, id., 1.400; cerdos de seis meses, 100; carne de vaca, arroba (11'50 kilo), 65; aceite, cántaro (16 litros), 68; pieles de cabrito una, 6; carbón de encina, (11'50 kilos), 3; patatas, 4; vino, cántaro, (16 litros), 18; harina de primera, (11'50 kilos), 18.

La excitación nerviosa producida por las malas digestiones trae consigo muchas veces accesos de dolor violento de intensidad variables (gastralgias) dolores que se irradian con gran frecuencia ya en forma de cinturón ya en los costados, pecho o espalda y para combatirlos enseguida debe usarse el Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

LA MALLORQUINA

San Pablo, 13. Elaborará todos los pasteles de vigilia, y además otros postres. Siguiendo las costumbres de Madrid, esta casa prepara para los días de pascua de Resurrección, el postre tan conocido en dicha capital llamado Menas de pascua. Se hacen hornazos de encargo.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medio fácil de criarlos sanos y dichosos. La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos; todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no puedan decir lo que los molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición a todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta: «Barcelona, 4 Marzo 1890.

Muy Sr. mio: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

Mi hijo Luis a los pocos meses de edad sufrió de una erupción de costras eczematosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón, y de consiguiente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir a esa dolencia. Consulté a nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott ayudada de una buena alimentación. Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recobrando el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la curación, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.



Luis BARRACHINA

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que B. S. M., FRANCISCO BARRACHINA. Valencia, 215.»

Dese al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, cómo se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no creerán que el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfatos de cal y de sosa, y la glicerina puedan tener tal acción, que ofrezcan como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto que no se haya probado la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos beneficios resultados insistiendo en que se adquiera la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargado a cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares a la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de A BASE DE esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PAGO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. De venta en Bayona, L. B. en rojo, en la folia que rodea la caja. Fabrica en Bayona, L. B. 1890.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazaeta de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4

ESCOPETAS MARCA JABALI

